19 octubre de 2020

Señor

Maykol Phillips Seas

Director

Centro de Gestión Tecnológica

Estimado señor:

En atención a la Circular Instrucción UNA-CGT-CINS-001-2019, del 7 de mayo de

2019, acerca del Protocolo para el envío y publicación de Informes de Fin de Gestión, adjunto el

Informe final de Gestión, por el ejercicio de la Dirección del Instituto de Estudios

Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia, en el período de Julio 2018 a Diciembre

2019. Cabe señalar que el mismo fue presentado ante la Asamblea de Unidad Académica, en

la Sesión ordinaria 04, del 21 de setiembre de 2020, según consta el acuerdo de este órgano

colegiado número UNA-AS-INEINA-ACUE-003-2020.

Además hago manifiesto que este informe no contiene asuntos, hechos o información

de carácter confidencial por disposición legal o constitucional.

Agradezco las gestiones al respecto, atentamente,

Marianella Castro Pérez

Cédula 1-0832-0872

INEINA

CIDE-UNA

C.c.

Roxana Rodríguez, Directora INEINA